

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº2 en el contrato de Obras de reforma de pavimentos exteriores y otras actuaciones de mejora en el CEIP JUAN DE LA CUEVA, ubicado en el Distrito Cerro-Amate en Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
 -----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.
 Vocales:
 -----D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .
 -----D^a.Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
 -----D.Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.
 -----D.Pablo Rodriguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines
 -----D^a.Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
 Secretaria:
 -----D^a Sofía Navarro Roda- Jefe de Servicio de Contratación

Asisten :

D. Aurelio Domínguez Álvarez, Jefe de Negociado de Arquitectura del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
 D^a. Silvia Gómez Pérez, Adjunta del Servicio Advo de Edificios Municipales

ANUNCIO DE LICITACION Publicado en la Plataforma del Sector Público el 4/03/2019

Otras publicaciones:

-Convocatoria Mesa de contratación a celebrar el día 9/4/2019, el día 4/4/2019

Sevilla a 9/04/2019
 HORA: 09:30
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1. En cuanto a la empresa REMANSUR S.L., es criterio mantenido por esta Mesa de Contratación, considerar que no procede la exclusión por incluir la oferta económica (Anexo III) en el sobre nº1, ya que la empresa ha presentado sobre nº2, sin que se entiendan vulnerados los derechos del resto de licitadores, y teniéndose en cuenta sólo la oferta económica que venga contenida en el sobre nº2.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve :

Código Seguro De Verificación:	M/u8wjJ/Xq9+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/04/2019 08:20:25
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2019 14:22:35
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M/u8wjJ/Xq9+BSGjhzPrrQ==		



PRIMERO.-Inadmitir a la licitación a la empresa GRUPOCONDIMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L.al no haber presentado la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, indicado como único lugar de presentación de ofertas tanto en el anuncio de licitación como en los pliegos que rigen el procedimiento.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- 1-ANTONIO BOLA E HIJOS, S.L.
- 2-SR INSTALACIONES.COM S.L.
- 3-MAGTEL OPERACIONES, S.L.
- 4-CAISOL GLOBAL, S.L
- 5-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
- 6-CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.
- 7-SEIC INSTALACIONES E., S.L.
- 8-M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 9-HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- 10-ESTUDIOS Y OBRAS AL-XARAF, S.L.
- 11.-REMANSUR, S.L
- 12-VFM, VILLA FLORES MARTIN MONTAJES OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- 13-ASSISTACASA 2005, S.L.
- 14-EDIMEL, S.L.
- 15-DIAZ CUBERO, S.A.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	BAJA %	AMP PLAZO
1	ANTONIO BOLA E HIJOS, S.L.	86.807,79	11,08	24
2	SR INSTALACIONES.COM, S.L.	71.248,36	27,02	24
3	MAGTEL OPERACIONES, S.L.	96.081,04	1,58	24
4	CAISOL GLOBAL, S.L.	90.627,37	7,17	24
5	DSV EMPRESA CONSTRUCTORA FERROVIARIA, S.L.	87.035,01	10,85	24
6	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	84.000,00	13,96	12
7	SEIC INSTALACIONES E, S.L.	83.000,00	14,98	24
8	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	77.540,91	20,57	24
9	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	91.379,18	6,40	24
10	ESTUDIOS Y OBRAS AL-XARAF, S.L.	86.500,00	11,40	24
11	VFM, VILLA FLORES MARTIN MONTAJES OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	89.514,59	8,31	24
12	ASSISTACASA 2005, S.L.	83.253,84	14,72	24
13	EDIMEL S. L.	93.936,92	3,78	24
14	DIAZ CUBERO	95284,18	2.4	24

Código Seguro De Verificación:	M/u8wjj/Xq9+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/04/2019 08:20:25	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/04/2019 14:22:35	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M/u8wjj/Xq9+BSGjhzPrrQ==			

MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	86.225,00
10%	8622.5
MEDIA RECALCULADA	85403.66
10%	8540.37
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	76.863,29

Las empresas EDIMEL S.L. Y DIAZ CUBERO, S.A. declaran pertenecer al mismo grupo. A los efectos previstos en el art 86 del RGLCAP se toma unicamente, para aplicar el régimen de apreciación de bajas desproporcionadas, la oferta más baja, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido para dicho cálculo respecto de las restantes ofertas formuladas por las empresas del grupo.

Se comprueba que la oferta económica formulada por SR INSTALACIONES .COM S.L. , se encuentra incurso en baja desproporcionada.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, la Mesa resuelve:

PRIMERO.- Excluir a la empresa REMANSUR S.L. ya que no presenta la oferta conforme al Anexo III del PCAP por lo que se aparta del modelo aprobado.

SEGUNDO.-Requerir a la empresa SR INSTALACIONES .COM S.L., para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP y en el plazo de 5 días hábiles desde el envío de la comunicación.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las ofertas que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	M/u8wjj/Xq9+BSGjhzPrrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/04/2019 08:20:25	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/04/2019 14:22:35	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M/u8wjj/Xq9+BSGjhzPrrQ==			